



**DIANA L. VILLON LINDAO**  
**C. P. A.**  
Fonos.: 2849167 - Cel. 094413505  
Guayaquil - Ecuador

## **INFORME DE COMISARIO**

A los señores accionistas de  
**OROMARISCO CIA LTDA.**  
Guayaquil, Ecuador

Señores accionistas:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 de la compañía OROMARISCO CIA LTDA. en mi calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas generales de accionistas. Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer los parámetros de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.

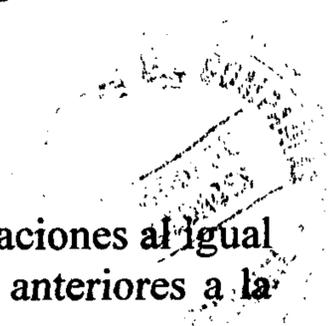
He revisado el balance general de OROMARISCO CIA LTDA., al 31 de diciembre del 2003 y el correspondiente estado de pérdida y ganancias por el año terminado en esa fecha, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y en el cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

De la revisión de dichos estados financieros podemos extraer el siguiente análisis correspondiente al periodo 2002-2003.

### **A.- RESULTADOS**

1.- La empresa durante este ejercicio mantuvo paralizada sus operaciones al igual que el periodo anterior, debido a la inversión realizada en periodos anteriores a la

13/1/2004





**DIANA L. VILLON LINDAO**  
**C. P. A.**  
**Fonos.: 2849167 - Cel. 094413505**  
**Guayaquil - Ecuador**

compañía PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A en forma legal, habiendo producido una pérdida de 2.250.70, que en su mayoría fue por gastos de mantenimiento legal pero que fue totalmente diferente al periodo anterior.

2.- Como se pudo determinar la pérdida fue disminuida en gran cantidad frente a la presentada en el ejercicio anterior y se espera seguir superando la situación para el siguiente periodo a fin de dar un resultado satisfactorio.

#### **B.- POSICION FINANCIERA**

1.- La compañía mantuvo durante este periodo una posición financiera un poco estable, frente a la crisis que atraviesa el país.

2.- La Administración ha tomado la decisión de mantenerla inactiva, y dar mantenimiento a la misma mediante la recuperación de sus activos a largo plazo. De la misma forma no permitir su disolución como empresa.

3.- La Compañía mantiene un Capital Social suscrito que se encuentra sobre el monto requerido por la Superintendencia de Compañías, con lo cual respalda su estabilidad en el medio empresarial.

Sin otro particular, agradezco a toda la administración por la colaboración prestada durante el cumplimiento de mis funciones y no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico 2003.

Muy Cordialmente,

**C.P.A. Diana Villón L.**

**Reg. No. 31745**

**COMISARIO PRINCIPAL**

Guayaquil, marzo 30 del 2003

